ORGANO:	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL		
FECHA SESION:	22/02/2022	ACTA NUMERO:	12
ASUNTO:	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS		

1. PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Secretario, se dio lectura del Borrador de Acta Nº 10 de 15 de febrero de 2022, Acta Nº 11 de 16 de febrero de 2022, quedando aprobada junto con sus extractos correspondientes.

PUNTO 2. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA.

No se presentaron.

PUNTO 3. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL Y TRÁFICO.

P3. 1º.- Se aprueban gastos F/2022/6, por importe de 30.127,72€.

P3. 2º.- Se aprueba gasto por importe total de 1.750,00 €.

P3. 3º.- Se aprueba expediente de contratación Nº 02/2022: Servicio de Organización del espectáculo taurino del "Toro del Aleluya" de 2022.

P3.4º.- Se aprueba expediente de contratación Nº 07/2022 para Suministro de Material de Carpintería para la Delegación de Infraestructuras.

P3.5º.- Se aprueba la contratación de suministro de elementos conmemorativos, para actividades o eventos deportivos, organizados por la Delegación de Deportes.

PUNTO 4. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN INFRAESTRUCTURAS, SALUD, CONSUMO Y FOMENTO.

No se presentaron.

PUNTO 5. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE JÉDULA.

P5. 1º.- Se aprueba la Programación prevista para el Carnaval de Jédula de 2022 y Celebración del día de Andalucía en Jédula.

PUNTO 6. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍA

P6. 1.- Se aprueba la prórroga de Convenio para ejecutar el Programa de Tratamiento a Familias con Menores en Riesgo por un año a partir de 1 de mayo de 2022 a 30 de abril de 2023.

P6 2º.- Se aprueba solicitar Programa Conoce TU TIERRA 2022.

PUNTO 7. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE CULTURA E IGUALDAD.

P7. 1º.- Se aprueba la cesión de terrenos del Cementerio para trabajos con georardar a los responsables del Servicio de Memoria Histórica y Democrática de la Diputación de Cádiz.

P7. 2º.- Se aprueba colaborar con el Teatro Lírico Andaluz que va a realizar una representación de la zarzuela El Barbero de Sevilla, el sábado 26 de marzo en el Teatro Olivares Veas.

P7. 3º.- Se autoriza a CRUZ ROJA JUVENTUD ARCOS la organización de una actividad a pie de calle de información y concienciación dirigida a la población local, dentro de la campaña de sensibilización con motivo del 8 de Marzo "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER".

PUNTO 8. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES.

P8. 1º.- Se autoriza al Club Deportivito Piragüismo de Arcos, para la organización de "I Torneo Ciudad de Arcos Kayak Polo".

PUNTO 9. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE TURISMO, EDUCACIÓN y FORMACIÓN.

No se presentaron.

Código Seguro De Verificación:	45vlHD3DX90SS9a8vxc+tQ==	Fecha	24/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	1/2

PUNTO 10. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE URBANISMO, FIESTAS Y CASCO ANTIGUO.

P10. 1º.- Se autoriza celebración de evento con motivo de 33 Aniversario de Restaurante "El Lago", en horario de 16:00 h. hasta las 23:00 h el día 26 de febrero de 2022.

P10. 2º.- Se autoriza evento carnavalesco en Bar Alcaraván, situado en Calle Nueva Nº 1, el día 25 de febrero de 2022.

P10.3º.- Se adjudica vivienda protegida en régimen de compra para la vivienda sita en calle Presidente Gregorio Peces Barba, portal 1 plt.2ª pta.

PUNTO 11. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL MAYOR, BDAS RURALES Y SANTISCAL.

No se presentaron.

PUNTO 12. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL BARRIO BAJO Y MEDIO AMBIENTE.

No se presentaron.

PUNTO 13. POSIBLES URGENCIAS.

No se presentaron.

PUNTO 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

2. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

PUNTO 14. DACIÓN DE CUENTAS.

a. Por el **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la relación y traslado a cada Delegado Municipal, de la correspondencia recibida en la Alcaldía.
b. Por el **Sr. Delegado de Medio Ambiente**, se da cuenta de la ocupación de vía pública, concretamente en los alrededores del Centro de Jubilados San Miguel, para el viernes día 4 de marzo, a partir de las 10:00 h. en adelante.

PUNTO 15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron.

DECRETO. - Fíjese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	45vlHD3DX9OSS9a8vxc+tQ==	Fecha	24/02/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	2/2